



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Escuela Nacional de Administración
Pública

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima,

CARTA N° -2022-SERVIR-ENAP

Señor

FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ LÓPEZ

Secretario General

CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO (CLAD)

Presente.-

Asunto : Saludo por el 50° Aniversario de Institucionalidad del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

De mi mayor consideración,

Es grato dirigirme a usted, a nombre de la Escuela Nacional de Administración Pública, órgano de línea de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, para expresarle nuestras felicitaciones a usted y al equipo a su cargo por el 50° aniversario institucional del CLAD, reconociendo la importante e indiscutible labor en promover la modernización, reforma e innovación de las administraciones públicas, en los 23 países que son miembros de tan respetada institución.

Les auguramos muchos éxitos en su papel fundamental para el logro sostenible en la organización de eventos internacionales especializados, elaboración y publicación de estudios e investigaciones, así como la ejecución de actividades de cooperación técnica entre países miembros del CLAD y proveniente de otras regiones, aportando valor público al servicio público en beneficio de la región.

Hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ROSARIO BETZABE CERDAN URTECHO

DIRECTORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: Z3FWXCT